

Número de puesto	Vacante provincial adjudicada	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puntuación total méritos
18	Ciudad Real	García Hidalgo, Luis Javier	A45EC000132039	16,000
19	Ciudad Real	Molina Ballesteros, Juan	A45EC132189	15,050
20	Ciudad Real	Motiño Blanco, Amalia	A33EC9232	14,700
21	Ciudad Real	Gómez Aparicio, José Mateo	A33EC2328	13,925
22	Cuenca	Villanueva Valdés, Oscar	A45EC153321	14,600
23	León	Rueda Herrerros, Marcial	A45EC101958	14,819
24	León	Almarza Fernández, Eladio Rubén	TO60G16A000638	13,630
25	León	Fernández Fernández, Valentín César	A48EC33412	13,767
26	Logroño	Ruiz Guruceaga, Jesús	A33EC00001575	13,410
27	Madrid	G.ª Casarrubios G.ª Bustamante, José María	A48EC618778046	16,640
28	Madrid	Isabel Fernández, José Luis	A33EC4124	13,232
29	Madrid	De la Fuente Salvador, María Piedad	A47EC1681	14,250
30	Madrid	Nieda Oterino, Juana	A48EC3390	13,650
31	Madrid	Martínez Quintana, Manuel	A47EC2443	14,202
32	Alcalá de Henares	Alvarez Zamora, Joaquín David	305249113A0590	16,400
33	San Sebastián de los Reyes	Agueda Agueda, Víctor	A33EC5224	14,386
34	San Sebastián de los Reyes	Delgado Agudo, Julio	A48EC15296	14,061
35	Collado-Villalba	Feliz Cotado, Antonio	A48EC11583	12,400
36	Leganés	Galván Palomo, Francisco	8000250635A0597	15,300
37	Leganés	Valdés Barrios, Ismael Damián	A45EC112569	14,750
38	Melilla	Marcos González, Angel	A47EC5394	9,800
39	Murcia	Cobarro García, Angel Joaquín	A45EC000125488	16,210
40	Murcia	Sáez Pacheco, Gil	A45EC73230	15,150
41	Murcia	Pérez Cobacho, Juan	A48EC2239256713	14,150
42	Murcia	Saura Sánchez, José	A33EC6751	15,320
43	Murcia	Benzal Román, Raimundo	A48EC7680	15,075
44	Murcia	García Hernández, Francisco	A47EC010926	13,946
45	Oviedo	Bernardo Figar, Oliberto	A45EC052009	14,600
46	Oviedo	Guerra Suárez, María Dolores	A33EC5726	15,635
47	Oviedo	Dominguez Reboiras, María Luisa	A47EC5250	14,125
48	Palma de Mallorca	García Caraballo, Francisco	A45EC132898	15,705
49	Palma de Mallorca	Carrió Villalonga, Pedro José	A45EC125713	16,000
50	Palma de Mallorca	Jiménez Castillo, Juan	A45EC151009	14,500
51	Palma de Mallorca	Mejías Arriaga, Francisco	A45EC122618	13,550
52	Palma de Mallorca	Mestre Vives, José Ramón	A47EC3631	12,900
53	Palma de Mallorca	Jara Sureda, Roberto	A47EC3813	12,232
54	Pamplona	Gracia Galilea, José	A45EC94112	19,280
55	Pamplona	Iriso Lerga, Enrique	A47EC4256	12,450
56	Santander	Utrera Infantes, Carlos	A45EC140338	14,150
57	Santander	Izaguirre Aranceta, Orencio Alfredo	A33EC5413	11,170
58	Santander	García Caloca, Julio Gabriel	A48EC025725	12,650
59	Soria	Garijo Ruiz, Angel	A45EC096532	16,619
60	Soria	De Miguel Casas, Angel	A45EC106485	15,000
61	Soria	Barrio Pérez, Javier	1221976668	11,764
62	Teruel	Sancho Pascual, Gerardo Jacinto	A48EC6269	10,943
63	Valladolid	Esteban Frades, Santiago	A45EC162272	16,569
64	Valladolid	Ordóñez Marcos, Julio José	A33EC6919	12,414
65	Zaragoza	Miranda Martín, Enrique	A45EC125608	18,880

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**7737** *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de marzo de 1995 por la que se nombra a don Francisco de Argila Lefler, como Subdirector general de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

**7738** *ORDEN de 15 de marzo de 1995 por la que se acuerda el cese de don Aurelio Segovia Fernández como Subdirector general de Grasas Vegetales de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas.*

Advertido error en la publicación de la Orden de 1 de marzo de 1995 por la que se nombra a don Francisco de Argila Lefler, como Subdirector general de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 65, de fecha 17 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese, por pase a situación administrativa de Servicios Especiales de don Aurelio Segovia Fernández, Número de Registro Personal 0370403602 A5001, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector general de Grasas Vegetales de la Direc-

En las páginas 8540 y 8541, tanto en el sumario como en la parte dispositiva donde dice: «Don Francisco de Arcilla Lefler...», debe decir: «Don Francisco de Argila Lefler...».

ción General de Producciones y Mercados Agrícolas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990 «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## UNIVERSIDADES

**7739** RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionaria de carrera a la funcionaria en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (turno de integración), Grupo B, que ha superado el curso de formación.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de 7 de noviembre de 1994, fue nombrada funcionaria en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (turno de integración) de dicha Universidad la aspirante aprobada en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 9, punto 1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), y a propuesta del Tribunal calificador:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, a doña María Pilar Arbe Serrano, número de registro de personal 1718789213 A7293.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—Dado que la funcionaria en prácticas declarada apta ha estado desarrollando, al mismo tiempo, las prácticas adscritas al puesto de trabajo, y resultando necesaria la prestación de servicio de la misma, el nombramiento como funcionarios de carrera tendrá efectos, a partir del día siguiente a la finalización del curso, sin perjuicio de lo establecido en la base 9, punto 4, de la convocatoria.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexta.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**7740** RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Manuel Hidalgo Pascual Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 14 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Manuel Hidalgo Pascual Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**7741** RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Felipe de la Cruz Vigo Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 14 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Felipe de la Cruz Vigo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.